

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-EXT-AEM-02/17

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**"MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2017"**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día **20 de enero de 2017**, se reunieron en la sala de juntas del piso 13 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana, con la finalidad de sesionar bajo la siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración legal de quorum de asistencia del Comité Transparencia.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del índice de expediente reservados remitidos por las áreas de la AEM.
4. Asuntos generales.

PUNTO 1.- Se da lectura a la lista de asistencia y, se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:

- Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro. Presidente del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana.
- Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo. Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana.
- C.P. Marco Antonio Maldonado Ulloa. Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

NO. A-CT-EXT-AEM-02/17

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Así como las siguientes personas, en su calidad de invitados(as) especiales:

- Lic. David Jiménez Monroy. Director de Administración.
- Lic. Jemily Hernández Fuentes. Subgerente de Relaciones con Entidades Internacionales.
- Lic. Christian Terres Anaya. Director de Asuntos Jurídicos
- Lic. Brenda Cortés Castellanos. Gerente de Transparencia y Acceso a la Información.

Una vez corroborada la asistencia de las y los servidores públicos previamente enunciados(as), se procede a declarar el quórum legal del referido Comité, por lo que se da inicio al desahogo de los puntos establecidos en la orden de del día.

PUNTO 2.- Seguimientos de acuerdos.

- ✓ AC-CT-1-EX-1/2017: Se cumplió con la entrega correspondiente a la Constancia de No Inhabilitación del servidor público José Javier Roch Soto, Coordinador General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial, en versión pública, en donde únicamente se omitió el RFC, ello por tratarse de un dato personal de no susceptible de hacerse público.

PUNTO 3.- Análisis y en su caso, aprobación del índice de expedientes reservados que fueron remitidos por las áreas de la AEM.

Se hace referencia al índice de expedientes reservados que fueron remitidos por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como de la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Seguridad en Materia Espacial, a saber:

*Dirección de Asuntos Jurídicos.

- Juicio laboral, expediente 391/2016
- Juicio laboral, expediente 404/2016

Respecto de los cuales, la Dirección de Asuntos Jurídicos solicita su reserva por un periodo de 5 años, lo anterior con fundamento al artículo 110 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-EXT-AEM-02/17

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

*Coordinación General de Asuntos Internacionales y Seguridad en Materia Espacial.

- Minutas, notas y oficios del grupo de trabajo que está realizando propuestas para la gestión de recursos espaciales.
- Minutas, notas y oficios del grupo asesor sobre aspectos legales de la planeación de misiones espaciales (SMPAG), por sus siglas en inglés.

Respecto de los cuales, la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Seguridad en Materia Espacial, solicita su reserva por un periodo de 5 años, lo anterior con fundamento al artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Luego de analizar el punto, se llega al siguiente acuerdo:

AC-CT-2-EXT-1/2017:

Las y los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la reserva de los expedientes remitidos por parte de la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Seguridad en Materia Espacial, lo anterior conforme a los artículos, 113 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que la información enunciada contiene minutas, notas y opiniones de las actividades que se analizan en los grupos de trabajo internacionales sobre cuestiones legales referentes al espacio ultraterrestre. Asimismo, se confirma la reserva de los expedientes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, lo anterior con fundamento al artículo 110 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que la información enunciada versa sobre expedientes laborales, que se encuentran en trámite, y que a la fecha no han causado estado. Por lo que su publicidad afectaría las estrategias procesales que la entidad pretenda llevar a cabo.

PUNTO 4.- Asuntos Generales

No hay asuntos generales para abordar.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM
No. A-CT-EXT-AEM-02/17
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

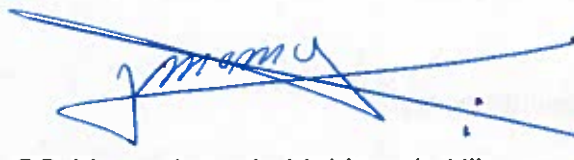
Firmas:



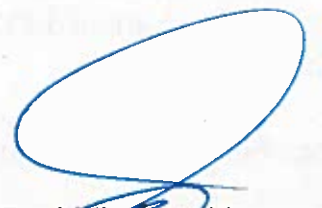
Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo
Titular de la Unidad de Transparencia



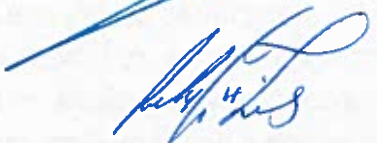
C.P. Marco Antonio Maldonado Ulloa
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. David Jiménez Monroy
Director de Administración



Lic. Christian Terres Anaya.
Director de Asuntos Jurídicos



Lic. Jemily Hernández Fuentes
Subgerente de Relaciones con
Entidades Internacionales



Lic. Brenda Cortés Castellanos
Gerente de Transparencia y Acceso a la Información

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. **A-CT-EXT-AEM-02/17**, relativa a la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 20 de enero de 2017.